

Comunidades de prácticas virtuales para el desarrollo de competencias investigativas

Franklin Araujo, Alonso J. Larreal B.

*Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacin (URBE)
Franklinaraujo123@hotmail.com alonso.larreal@urbe.edu*

Resumen

El objetivo fue analizar el uso de las comunidades de prácticas virtuales para el desarrollo de competencias investigativas. La investigación fue descriptiva, documental y prospectiva, con diseño no experimental, transeccional descriptivo y de campo. Se diseñó un cuestionario de cinco (5) alternativas de respuesta; y cuarenta y dos (42) ítems. El instrumento fue validado, se aplicó prueba piloto arrojando como resultado un valor de 0,9004, considerándose confiable. Los resultados mostraron que los docentes poseen un nivel de conocimientos medianamente alto en el uso de Comunidades de Práctica Virtual, recomendándose como medio alternativo para el desarrollo de competencias investigativas.

Palabras clave: Comunidad de práctica virtual, Competencias investigativas.

Virtual Practice Communities for Developing Investigative Competencies

Abstract

The aim of this research was to analyze the use of virtual practice communities for developing investigative skills. The research was descriptive, documentary and prospective with a non-experimental, cross-

sectional, descriptive field design. A questionnaire of forty-two (42) items, each with five (5) response alternatives, was designed. The instrument was validated; a pilot test was applied producing a resulting value of 0.9004, considered reliable. Results showed that teachers have a fairly high level of knowledge in the use of Virtual Practice Communities, recommending them as an alternative for developing research competencies.

Keyword: Virtual practice community, investigative competencies.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, según Romero (2002), los avances tecnológicos han generado un impacto de alta envergadura en la sociedad; éste impacto, ha causado cambios profundos en la manera de pensar y de actuar de las personas que conviven día a día con la tecnología; en consecuencia, permite una mejora sustancial en el desarrollo de las labores del quehacer cotidiano.

En efecto, una muestra clara de estos avances tecnológicos son las nuevas tecnologías de información y comunicación, que han dado paso a la era de la sociedad de la información y del conocimiento, repercutiendo en todos los ámbitos transcendentales del individuo, tanto en la convivencia que establece en su hábitat natural, llámese hogar, escuela, universidad, campo laboral, entre otros; como en la apertura hacia el desarrollo de relaciones sociales en comunidad; donde puede, enriquecerse de los conocimientos que otros pares puedan aportar.

Sobre la base de las consideraciones anteriores; cabe destacar, que existe un gran número de personas que hoy en día se aprovechan de las bondades que ofrecen estas tecnologías, para fortalecer y ampliar a través de la investigación los conocimientos que demandan en función de su propia identidad; es decir, los conocimientos fundamentados en sus intereses, que de forma imperante se asocian al perfil que durante su vida han desarrollado.

Para ilustrar esto, no se puede dejar de hacer alusión a las comunidades de práctica virtuales, donde un grupo de personas que resultan ser miembros de una agrupación en particular, llegan al conocimiento a través de un proceso social e interactivo, que ocurre dinámicamente; donde los mismos, están cohesionados por lo que hacen; es decir, comparten intereses comunes, retos y pasiones.

De hecho, Wenger (2001), quien es el creador de las Comunidades de Prácticas, afirma que estas están constituidas por “grupos de personas que comparten un interés, un conjunto de problemas, o una pasión sobre un tema; y quienes profundizan su conocimiento y experticia en el área mediante interacción continua”; donde los miembros de estos grupos, “no trabajan necesariamente juntos todos los días, pero se encuentran porque descubren valor en sus interacciones”.

Por otro lado, Wenger (2011), en el primer Foro Nacional Virtual en Didáctica, Medios y TIC, hace referencia a la Comunidad de Práctica como “una teoría social de aprendizaje, no una teoría de aprendizaje social, porque ante todo somos seres sociales, envueltos en prácticas sociales.”, definiéndola como un “Sistema Social Complejo y Estructurado, que de algún modo posee, es dueña de esas prácticas, de esa competencia”.

Ahora bien, esta nueva forma de aprender, viene gestándose desde hace unas décadas atrás, y con el transcurrir de los tiempos se ha ido adoptando como estrategia de formación, para alcanzar un nivel significativo de conocimientos. Como ejemplo de esta nueva forma de aprendizaje, el mismo Wenger (2011) durante el Foro mencionado, cita a algunas organizaciones privadas y públicas a nivel mundial; como IBM, P&G, Caterpillar y algunas universidades, entre otras.

No obstante, a pesar de las consideraciones anteriores, donde se han observado algunas bondades que ofrece este sistema social, llama la atención, que aún no ha tenido el auge esperado por Wenger; aunque actualmente, con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, están tomando forma, pretendiendo engranar todos los sistemas donde se desenvuelven las personas.

Ciertamente, lo expresado en los párrafos anteriores, conlleva a una reflexión, y es la de pensar, que el ser humano, así como ha demostrado ser capaz de crear e implementar tecnología que le ayude a mejorar su estilo de vida, debe tomar en serio el aprovechamiento al máximo de ella, y romper con los paradigmas que se han originado ante el desafío que se les presenta al colectivo en general, porque nadie debería quedar excluido del uso de la tecnología y de los beneficios que generan; y es allí precisamente donde las comunidades de prácticas virtuales pueden tomar un gran valor, y convertirse en una herramienta importante para el crecimiento profesional y personal.

En efecto, en España, por citar un ejemplo de los estudios que se han realizado en otros países del mundo, las comunidades de prácticas virtuales han comenzado a convertirse en un medio importante para el desarrollo profesional; así lo expresa un estudio titulado **Comunidades virtuales de práctica para el desarrollo profesional docente en Enseñanza de las Ciencias**, donde los resultados indican que este tipo de formación es efectiva para la implementación de una metodología didáctica innovadora, ya que está centrada en la práctica de los docentes; esta investigación fue desarrollada como una experiencia piloto para el desarrollo profesional docente en la enseñanza de las ciencias en los primeros niveles educativos.

Por otro lado, si se hace revisión de la puesta en marcha de las comunidades de práctica virtuales en Venezuela, seguramente también se podrá encontrar que aún no han alcanzado el auge esperado y que son muy pocas las que existen, a pesar de los avances que se han logrado con las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Sin embargo, existen organizaciones de índole privado y público que también han hecho suyas progresivamente el uso de las comunidades de prácticas virtuales, como medio propio de obtención del conocimiento; tal es el caso de algunas universidades del país, la fundación Cisneros a través del Programa Educativo para maestros de América Latina, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de la comunidad de Prácticas de Gobernabilidad Democrática de América Latina y el Caribe, la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia, entre otras.

También, es preciso resaltar, que actualmente el Gobierno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela se está enrumbando en el camino de las comunidades de prácticas a través de la Red Popular del Conocimiento Libre, que es una plataforma de Gestión del Conocimiento apoyada en Tecnologías libres de Información y Comunicación, establecida para generar espacios y mecanismos aptos para la sistematización, divulgación y reutilización colectiva permanente de saberes, que nazcan del intercambio y la articulación de fuentes vivas de conocimiento desde sus diferentes contextos de desarrollo.

Cabe agregar también, que en cuanto a la educación, Wenger (2001) considera que la adopción del concepto dentro de las escuelas ha sido un poco más lento “porque compartir conocimiento es ya su princi-

pal actividad, y adoptar las comunidades de práctica como los principios básicos de organización implica repensar sus estructuras profundamente”. Por otro lado, es importante resaltar que el desarrollo de competencias investigativas a través de las comunidades de prácticas virtuales, debe ser un proceso de desarrollo tanto individual como colaborativo, que requiere un mínimo esfuerzo del docente para que pueda adquirir capacidades y actitudes específicas hacia la investigación desde el contexto de su práctica profesional.

En relación con este último, cabe destacar, que en algunas unidades educativas privadas del Municipio Escolar Maracaibo N° 1 de la parroquia Coquivacoa, se ha observado en los docentes un desconocimiento de las Comunidades de Práctica virtuales y falta de pericia en la utilización de las TIC para investigar, organizar, evaluar y comunicar información, lo que genera un desinterés para profundizar en tópicos que permitan enriquecer sus conocimientos.

Por otra parte, se ha notado que los docentes poseen un bajo nivel de investigación al momento de enriquecer los contenidos de sus clases, ya que solo se conforman con lo que aparece en los libros que han sido seleccionados para el curso y en algunas reuniones que realizan para consultar información entre ellos, cuando el tiempo se los permite.

Se observa claramente también, que por la falta de motivación en el uso de las TIC como herramientas para investigar dentro de las Comunidades de Práctica Virtuales, no han logrado desarrollar ciertas competencias en el área de la investigación. De mantenerse esta situación el docente no podrá aprovechar este sistema social de aprendizaje para compartir experiencias con sus pares y así enriquecer sus conocimientos; además, no logrará inducir al estudiante en la investigación, dado que no podrá influir satisfactoriamente en los alumnos dentro del proceso educativo.

Para darle solución a esta situación se propone analizar el uso de las comunidades de prácticas virtuales para el desarrollo de competencias investigativas en los docentes del subsistema de Educación Básica, nivel Educación Primaria de las instituciones privadas del Municipio Escolar Maracaibo N° 1 de la parroquia Coquivacoa.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación determina el enfoque que se le dará a la misma durante su desarrollo; por ello, es preciso enmarcarla y precisarla según sus características y propiedades; en tal sentido, este proyecto se realizó bajo los modelos de investigación descriptivo y prospectivo.

Como puede observarse, es evidente que en esta investigación se realizaron descripciones de todos los componentes principales que conforman a las comunidades de práctica virtual, con el fin de determinar que efectivamente sirven de medio para que los docentes logren desarrollar habilidades y destrezas en el ámbito investigativo.

Ciertamente, en esta investigación los basamentos para el sustento teórico fueron consultados en libros, artículos publicados en revistas y otros documentos que resultaron ser significativos; por otro lado, también se consultaron trabajos anteriores que sirvieron de antecedentes a la investigación y que dejaron aportes importantes para el desarrollo de la misma.

Por otro lado, se considera prospectiva, ya que la información fue recolectada partiendo de los criterios del investigador, cubriendo así los fines de la investigación planteada. La precisión, la profundidad y el éxito de los resultados de la investigación dependen de la elección adecuada del diseño que realice el investigador, ya que a través de él, logrará cumplir con los objetivos de su estudio; por ello, para llevar a cabo el mismo se seleccionó el diseño no experimental, transeccional descriptivo, y de campo.

Hecha la observación anterior, la investigación de diseño no experimental, se realizó sin manipular la variable, de tal manera que permitió observar el fenómeno tal como se encuentra en su contexto natural, para luego analizarlo. En otras palabras, el estudio se realizó en comunidades de práctica virtual orientado al desarrollo de competencias investigativas.

En otro sentido, el estudio se tipifica con diseño transeccional-descriptivo, por cuanto los datos se toman en un solo momento. El objetivo de dicho diseño es indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población; de hecho, en esta investigación, se obtuvo a través de la búsqueda de información precisa sobre particularidades que poseen las comunidades de práctica virtual, con el propósito de ayudar a desarrollar competencias investigativas en docentes; todo ello efectuándose en un momento único, donde el investigador obtuvo la información sin alterar las condiciones existentes.

Finalmente el diseño se considera también de campo, pues la información se obtuvo directamente de los entes involucrados, en este caso a través de encuestas realizadas a docentes del subsistema de Educación Básica, nivel Educación Primaria de las instituciones privadas del Municipio Escolar Maracaibo N° 1 de la parroquia Coquivacoa, estado Zulia, durante la interacción directa en el entorno de trabajo.

En tal sentido, la población de la presente investigación estuvo constituida por todos los docentes que se encuentran laborando en el subsistema de Educación Básica, nivel de Educación Primaria de las instituciones privadas del Municipio Escolar Maracaibo N° 1 de la parroquia Coquivacoa; población que según Chávez (2007) está clasificada como finita, ya que está constituida por menos de cien mil (100.000) unidades (Cuadro 1).

Una vez elaborado el instrumento, se hizo necesario someterlo a una revisión técnica por parte de un grupo de seis expertos en el área, quienes expresaron sus juicios y observaciones respecto a la redacción y contenido, verificando si los ítems miden la variable y sus respectivos indicadores, así como los objetivos planteados en la investigación; aportando valiosas contribuciones para su corrección y enriquecimiento, los cuales fueron considerados en la elaboración de la versión final del Instrumento.

Cuadro 1. Población de docentes

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DOCENTES
U.E. ANTONIO ROSMINI	18
U.E. COLEGIO ALEMÁN	17
U.E. COLEGIO ALTAMIRA	22
U.E. COLEGIO FÁTIMA	14
U.E. COLEGIO SALTO ANGEL	14
U.E. EL GIRASOL DE GIRALUNA	15
U.E. INSTITUTO AMERICANO J. J. THOMSON	18
U.E. LICEO LOS ROBLES	36
Total →	154

Fuente: Elaboración propia (2012).

Las acciones descritas en el párrafo anterior, condujeron a la validez del instrumento aplicado, atendiendo al concepto expuesto por Chávez (2007, 193), quien lo define como “la eficacia con que un instrumento mide lo que se pretende”; en el mismo sentido los plantean Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 277): pues para estos autores, validez es el “grado en el que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”.

Por otro lado, con relación a la confiabilidad, Hernández, Fernández y Baptista (2006, 277), la definen como el “grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”; así, Chávez (2007, 203) establece que la confiabilidad es el “grado de congruencia con que se realiza la medición de una variable”. Atendiendo a los autores antes mencionados, para medir la confiabilidad del instrumento realizado para esta investigación, se le aplicó un estudio estadístico a 18 docentes del subsistema de Educación Básica, nivel Educación Primaria, que poseen características similares a la población de estudio, el cual consistió en una encuesta, con base en el coeficiente denominado Alpha de Cronbachs, arrojando como resultado 0,9004, lo que se considera como instrumento confiable.

Asimismo, según Arias (2006), las técnicas de análisis de datos consisten en describir todas las operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan después de aplicar el instrumento: clasificación, registro, tabulación y codificación. Es evidente, que los datos, deben ser sometidos a un proceso de organización y descripción que permita prepararlos para su posterior análisis.

En tal sentido, después de haber tabulado los datos, se construyó un cuadro de baremo, que admitió interpretar los resultados obtenidos, con la finalidad de dar respuestas a las interrogantes que permitieron generar esta investigación sobre las Comunidades de Prácticas Virtuales para el Desarrollo de Competencias Investigativas.

$$\alpha = \frac{I}{I-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Cuadro 2. Baremo

Clase	Rango
Bajo	$1 < \bar{X} < 1.8$
Medianamente Bajo	$1.8 < \bar{X} < 2.6$
Medio	$2.6 < \bar{X} < 3.4$
Medianamente Alto	$3.4 < \bar{X} < 4.2$
Alto	$4.2 < \bar{X} < 5$

Fuente: Elaboración propia (2012).

RESULTADOS OBTENIDOS

En relación con los resultados obtenidos, es preciso señalar, que el primer objetivo de esta investigación, tiene como finalidad describir las Premisas de las Comunidades de Práctica Virtual, en las cuales participan docentes del subsistema de Educación Básica, nivel Educación Primaria de las instituciones privadas del Municipio Escolar Maracaibo N° 1 de la parroquia Coquivacoa, del estado Zulia.

En este orden de ideas, se puede citar que, en torno a esta dimensión, se indagaron tres premisas en las que se asientan el funcionamiento de una Comunidad de Práctica: a) El Compromiso Mutuo, b) La Empresa Conjunta y c) El Repertorio Compartido, siendo importante destacar, que cada una de ellas permite visualizar el rol y la actitud que deben asumir cada uno de los miembros que pertenecen a la comunidad para llevar con éxito su administración y desarrollo.

En ese mismo orden y dirección, en el Cuadro 3, si se observa al indicador Compromiso Mutuo, puede detallarse, que la tendencia corresponde al lado positivo de las respuestas, ya que el sentido de afiliación y de compromiso a través de la participación mutua y sostenida en actividades de negociación se encuentra en el orden del 79,9%, es decir, 8 de cada 10 encuestados se comprometen siempre o casi siempre en las acciones que derivan de comprometerse a realizar un uso efectivo de la comunidad de práctica. Por otro lado; la media aritmética de 4,0 que lo ubica dentro de la categoría medianamente alto según el baremo presentado. Asimismo, se puede señalar también, que las respuestas dadas como algunas veces, se encuentran en el orden del 11,69%, es decir, que de cada 10 encuestados 1 se compromete, lo que representa una media aritmética de 1,2 que lo ubica dentro de la categoría bajo.

Cuadro 3. Dimensión: premisas de las comunidades de práctica virtual

No.	Indicadores	Siempre	%	Casi siempre	%	Alguna veces	%	Casi nunca	%	Nunca	%	\bar{X}	\bar{X} de la dimensión
1	Compromiso mutuo	58	37,66	65	42,21	18	11,69	5	3,25	8	5,19	4,0	
2	Empresa conjunta	57	37,01	69	44,81	19	12,34	4	2,60	5	3,25	4,1	4,0
3	Repertorio compartido	63	40,91	58	37,66	21	13,64	7	4,55	5	3,25	3,9	

FUENTE: Elaboración propia (2012).

Por otro lado, con respecto al indicador Empresa Conjunta, la tendencia de las respuestas estuvo hacia el lado positivo, ya que el hecho de mantener unida a la comunidad, mediante un proceso colectivo de negociación que permita producir los resultados esperados para que esta sea verdaderamente productiva, se encuentra en el orden del 81,8%, es decir, 8 de cada 10 encuestados se comprometen siempre o casi siempre; presentando al mismo tiempo una media aritmética de 4,1 que lo ubica dentro de la categoría medianamente alto según el baremo. Asimismo, también se puede señalar, que las respuestas dadas como algunas veces, se encuentran en el orden del 12,34%, es decir, que de cada 10 encuestados 1 se compromete, lo que representa una media aritmética de 1,2 que lo ubica dentro de la categoría bajo.

En ese orden de ideas, respecto al indicador Repertorio Compartido, se observa la misma tendencia de las anteriores premisas, tomando en cuenta que las respuestas de tendencia hacia el lado positivo suman un total de 78,57% de los encuestados, ya que poder crear una base de conocimientos común será útil para la comunidad para compartirlos y dejar constancia histórica, es decir, 8 de cada 10 docentes, se comprometen siempre o casi siempre; a la vez que su media aritmética alcanza una aceptación medianamente alta ya que la misma es de 3,9. Asimismo, también se puede señalar, que las respuestas dadas como algunas veces, se encuentran en el orden del 13,64%, es decir, que de cada 10 encuestados 1 se compromete, lo que representa una media aritmética de 1,4 que lo ubica dentro de la categoría bajo.

En atención a lo expuesto, el comportamiento global de los indicadores: Compromiso mutuo, con una media aritmética de 4,0; Empresa conjunta, siendo su media aritmética 4,1 y Repertorio compartido, cuya media aritmética es de 3,9; conlleva a que la dimensión Premisas de las Comunidades de Práctica Virtual, haya resultado con una media aritmética de 4,0, ubicándola en la categoría medianamente alto.

Seguidamente, el segundo objetivo de esta investigación, tiene como finalidad Identificar el tipo de Comunidad de Práctica Virtual aplicable a los docentes del subsistema de Educación Básica, nivel Educación Primaria de las instituciones privadas del Municipio Escolar Maraibo N° 1 de la parroquia Coquivacoa.

En torno a esta dimensión, se precisaron tres tipos de Comunidades de Práctica Virtual: a) Las Centradas en las actividades, b) Las Centradas

en la práctica y c) Las Centradas en el conocimiento, siendo importante destacar, que cada una de ellas se establece según la finalidad por la cual se reúnen los miembros para trabajar unos temas o problemas comunes dentro de la Comunidad.

En primer lugar, se alcanzó dentro del primer objetivo de esta investigación: Determinar que las tres premisas consideradas obtuvieron un impacto positivo, teniendo como resultado una aceptación medianamente alta dentro de la población contrastada, lo que indica que los docentes consideran necesario su uso debido a la importancia que cada una tiene al momento de conformar y administrar una Comunidad de Práctica Virtual.

Este resultado coincide con la afirmación de Wenger (2001), cuando establece que para comprender mejor el funcionamiento de una Comunidad de Práctica se hace necesario fijar tres premisas o dimensiones en las que se asientan: a) el compromiso mutuo, b) la empresa conjunta y c) el repertorio compartido; siendo estas las que fijarán posiciones que permitirán visualizar cual debe ser el rol y la actitud que deben asumir cada uno de los miembros que pertenecen a dicha comunidad para llevar con éxito su administración y desarrollo.

Así mismo, también coincide con Valdivia (2009), quien señala que para asociar práctica y comunidad, se hacen necesarias tres características que permiten a la práctica que se convierta en la fuente de coherencia de una comunidad; la primera, es el compromiso mutuo de sus integrantes, la segunda, es la negociación de una empresa conjunta, y la tercera, es el desarrollo de un repertorio compartido. De hecho, los resultados arrojados en su investigación muestran claramente que con la implementación de las tres premisas antes mencionadas el centro educativo seleccionado para desarrollar su investigación reconoció que los miembros pertenecientes a la comunidad participaron de un beneficio directo y práctico orientado al enriquecimiento de los conocimientos sobre las temáticas seleccionadas en función de sus intereses.

Por otro lado, Soto (2009), señala en los resultados de su investigación, que se ha logrado gestionar el conocimiento, en organizaciones donde sus empleados se encuentran geográficamente dispersos y comparten información, mediante el uso de comunidades de práctica virtual, a través de la compartición y reutilización de información almacenada en bases de conocimiento. Estas bases de conocimiento, se refieren al “repertorio compartido”, el cual pasa necesariamente por las dos premisas

anteriores “compromiso mutuo y empresa conjunta”, ya que debe existir un apoyo y una negociación entre todos los miembros que componen a dicha comunidad, para lograr efectivamente el desarrollo de las actividades acordadas.

Con relación al Cuadro 4, si se observa al indicador “Centradas en Actividades”, puede detallarse, que la tendencia corresponde al lado positivo de las respuestas, ya que el sentido de formar grupos con el objetivo de trabajar un tema o problema común se encuentra en el orden del 77,92%, es decir, 8 de cada 10 encuestados se comprometen siempre o casi siempre; presentando al mismo tiempo una media aritmética de 3,9 que lo ubica dentro de la categoría medianamente alto. Asimismo, se puede señalar también, que las respuestas dadas como algunas veces, se encuentran en el orden del 14,29%, es decir, que de cada 10 encuestados 1 se comprometen, lo que representa una media aritmética de 1,4 que lo ubica dentro de la categoría bajo.

Por otra parte, con respecto al indicador “Centradas en la Práctica”, la tendencia de las respuestas estuvo hacia el lado positivo, ya que el hecho de obtener y mejorar el conocimiento a través de las experiencias de sus miembros, se encuentra en el orden del 68,83%, es decir, 7 de cada 10 encuestados se comprometen siempre o casi siempre; presentando al mismo tiempo una media aritmética de 3,4 que lo ubica dentro de la categoría medianamente alto. Asimismo, también se puede señalar, que las respuestas dadas como algunas veces, se encuentran en el orden del 18,83%, es decir, que de cada 10 encuestados 2 se compromete, lo que representa una media aritmética de 1,9 que lo ubica dentro de la categoría medianamente bajo.

En ese mismo sentido, respecto al indicador “Centradas en el conocimiento”, se observa la misma tendencia de las anteriores tipos de comunidad, tomando en cuenta que las respuestas de tendencia hacia el lado positivo suman un total de 79,87% de los encuestados, ya que poder entrar en un proceso de búsqueda del conocimiento será útil para la comunidad al dar acceso a la competencia y al enriquecimiento de sus miembros, es decir, 8 de cada 10 docentes, se comprometen siempre o casi siempre; a la vez que su media aritmética alcanza una aceptación medianamente alta ya que la misma es de 4,0. Asimismo, también se puede señalar, que las respuestas dadas como algunas veces, se encuentran en el orden del 11,69%, es decir, que de cada 10 encuestados 1 se compromete, lo que representa una media aritmética de 1,2 que lo ubica dentro de la categoría bajo.

Cuadro 4. dimensión: tipo de comunidad de práctica virtual

No.	Indicadores	S	%	CS	%	AV	%	CN	%	N	%	\bar{X}	\bar{X} de la dimensión
1	Centradas en las actividades	58	37,66	62	40,26	22	14,29	5	3,25	7	4,55	3,9	3,8
2	Centradas en la práctica	42	27,27	64	41,56	29	18,83	12	7,79	7	4,55	3,4	
3	Centradas en el conocimiento	62	40,26	61	39,61	18	11,69	6	3,90	6	3,90	4,0	

FUENTE: Elaboración propia (2012).

En atención a lo antes expuesto, el comportamiento global de los indicadores: “Centradas en las Actividades”, con una media aritmética de 3,9; “Centradas en la Práctica”, siendo su media aritmética 3,4 y “Centradas en el Conocimiento”, cuya media aritmética es de 4,0; conlleva a que la dimensión TipodeComunidad dePrácticaVirtual, hayare resultadoconunamediaaritméticade 3,8, ubicándolaenlacategoríamedianamentealto.

En segundo lugar, se alcanzó dentro de la dimensión: Identificar el tipo de Comunidad de Práctica Virtual aplicable a los docentes del subsistema de Educación Básica, nivel Educación Primaria de las instituciones privadas del Municipio Escolar Maracaibo N° 1 de la parroquia Coquivacoa; determinar que los tres tipos de comunidades consideradas obtuvieron un impacto positivo, teniendo como resultado una aceptación medianamente alta dentro de la población contrastada, lo que indica que los docentes consideran que la misma se establecerá según el criterio de la intencionalidad que posean los miembros que la conforman.

Con relación a este resultado, se puede observar, que coincide con lo que establece Wenger (2011), quien expresa que las comunidades de práctica virtuales se tipifican en centradas en las actividades, en la práctica y en el conocimiento, y que esta tipología se establece según la finalidad por la cual se reúnen las personas para trabajar unos temas o problemas comunes dentro de un grupo. Esta afirmación hace pensar, que no hay un tipo de comunidad que se ajuste específicamente a los docentes, y es lo que demuestran los resultados obtenidos, sino que los docentes dependiendo de los objetivos que quieran lograr, deben seleccionar el tipo de comunidad que se adapte a sus intereses.

CONCLUSIONES

Al terminar el estudio en torno a las Comunidades de Práctica Virtual para el Desarrollo de Competencias Investigativas, después de haber interpretado los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos señalados, se puede concluir lo siguiente:

En primer lugar, se pudo constatar que los docentes consideran que el sentido de afiliación y de compromiso a través de la participación mutua, el mantener unida a la comunidad mediante un proceso colectivo de negociación y la creación de una base de conocimientos común que permita compartir los aportes y dejar constancia histórica a la comuni-

dad, son absolutamente necesarios debido a la importancia que cada uno tiene al momento de conformar y administrar una Comunidad de Práctica Virtual.

En segundo lugar, se puede apreciar que los docentes consideran que el sentido de formar grupos con el objetivo de trabajar un tema o problema común; el hecho de obtener y mejorar el conocimiento a través de las experiencias de sus pares y el poder entrar en un proceso de búsqueda del conocimiento que sea útil, al dar acceso a la competencia y al enriquecimiento, son tres posibles escenarios que pueden darse según el criterio de intencionalidad que posean los miembros al momento de conformar la comunidad.

RECOMENDACIONES

Luego de haber realizado las conclusiones a las cuales condujo el análisis y discusión de los resultados, se procedió a formular algunas recomendaciones destinadas a contribuir con el uso de comunidades de práctica para el desarrollo de competencias investigativas en los docentes.

En primer lugar, se recomienda promover el apoyo a los docentes por parte del personal directivo y de coordinación; este aparte considera la posibilidad que las autoridades educativas puedan brindar al personal docente horas administrativas que permitan a los docentes dar uso a las comunidades de prácticas virtuales creadas.

Las instituciones educativas privadas involucradas deberían orientar medidas que promuevan las inversiones económicas y tecnológicas que se ameriten, organización de sesiones de trabajo, ubicación del personal especializado y del tiempo que necesitan los docentes para llevar a cabo sus investigaciones.

En segundo lugar, es necesario definir una infraestructura tecnológica que permita la participación de los miembros que la conforman, donde se establezcan claramente los intereses que persigue la comunidad, y las reglas de uso que se implementarán, de modo que, se logre la negociación de las bases de funcionamiento que la regirán; además, se debe crear una estructura de almacenamiento, que permita guardar los recursos que construyan los miembros.

Referencias Bibliográficas

- ARIAS, F. 2006. **El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. Quinta edición. Editorial Episteme. Caracas.
- CHÁVEZ, N. 2007. **Introducción a la investigación educativa**. Cuarta edición. Maracaibo, Estado Zulia.
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. 2006. **Metodología de la investigación**. Cuarta Edición. McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V. México D.F.
- HURTADO J. 2000. **Retos y alternativas en la formación de investigadores**. Editado por fundación Sypal. Servicios y Proyecciones para América Latina. Caracas, Venezuela.
- MUÑOZ, J., QUINTERO, J. y MUNÉVAR, R. 2005. **Cómo desarrollar competencias investigativas en educación**. Cooperativa Editorial Magisterio 2005. Colección Aula Abierta. Bogotá.
- ROMERO, A. 2002. **Globalización y pobreza**. Primera edición. Editorial Universitaria Universidad de Nariño. Pasto, Nariño, Colombia. Disponible en: <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/arglobal/AR-glob-libro.pdf>. Consultado el 10-01-2014.
- SOTO, J. 2009. **Una arquitectura multi-agente y un modelo de confianza para gestionar el conocimiento en comunidades de práctica**. Tesis Doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, Departamento de Tecnologías y Sistemas de Información, Programa de doctorado en Arquitectura y Gestión de la Información y del Conocimiento en Sistemas en Red. Ciudad Real, España.
- VALDIVIA, J. 2009. **La comunidad de práctica online: conocimiento y aprendizaje**. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia Facultad de Educación, Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Madrid.
- WENGER, Etienne. 2001. **Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad**. Paidós Iberica, Barcelona (España).
- WENGER, Etienne. 2011. **Introducción a las comunidades de práctica: Teorías y Aplicaciones**. 1er Foro Nacional Virtual en Didáctica, Medios y TIC. Red Nacional de Docentes. Colombia. Disponible en: <http://didactica.udea.edu.co/fnt/content/conferencia-central-introducci%C3%B3n-las-comunidades-de-pr%C3%A1ctica-teor%C3%AD-y-aplicaciones-versi%C3%B3n-0> Consultado el 08-12-2013.
- WENGER, E., MCDERMOTT, R. y SNYDER, W. 2002. **Cultivating communities of practice: a guide to managing knowledge**. Harvard Business School Press. United States of America.